

LA MEDIDA DEL TIEMPO



Momia procedente del barranco de Guayadeque, con mortaja de pieles (Registro 18).





En el año 1879 la Sociedad Científica El Museo Canario iniciaba su andadura dedicando parte de sus esfuerzos a la conformación de un museo que reuniera para su estudio, conservación y difusión los testimonios materiales de la población aborigen de Gran Canaria. Desde entonces, y hasta la actualidad, la materialidad de ese grupo humano que habitó la isla en el pasado ha ido ingresando en la entidad, configurando unos fondos de enorme riqueza y relevancia histórica. Prueba de ello es la multitud de trabajos de investigación que en torno a estos restos se han abordado conforme a los principios teóricos y metodológicos vigentes en cada momento, de lo que da testimonio la abundante literatura científica que ha visto la luz en publicaciones locales, nacionales e internacionales.

Muchos de estos trabajos han compartido la necesidad de insertar en el tiempo las manifestaciones estudiadas, tratando de reconstruir la diacronía de los procesos históricos que se analizan. Esta labor recibió un notable impulso a partir de la década de 1950, cuando empezó a aplicarse en arqueología una técnica de datación absoluta como el carbono 14. El Museo Canario sería una de las primeras entidades en España en incorporar estos análisis a la investigación arqueológica (Delgado, 2014).

En la actualidad, esta institución continúa impulsando y desarrollando proyectos de investigación que persiguen profundizar en el conocimiento de la sociedad de los antiguos canarios desde el análisis de diversas cuestiones. Estos trabajos incorporan programas de dataciones radiocarbónicas, ante la necesidad de contextualizar en el tiempo las manifestaciones objeto de estudio, pues sólo así será posible ofrecer una aproximación a las dinámicas sociales y económicas de la población aborigen. En este sentido, los avances

que en los últimos años ha experimentado la técnica de datación radiocarbónica y las oportunidades que ofrece su tratamiento estadístico están permitiendo lecturas más ricas en torno al desarrollo histórico de las poblaciones aborígenes del archipiélago. Uno de estos programas de dataciones ha sido el abordado a finales de 2019 gracias a la financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias. La selección de piezas datadas se inscribe en el marco de varias líneas de trabajo. Una de ellas persigue indagar en los comportamientos sepulcrales de los antiguos canarios, para lo cual son objeto de estudio, entre otros, los restos humanos momificados y las prácticas mortuorias desplegadas en torno al segmento de población infantil. Otro ámbito de estudio se centra en el análisis de los diferentes patrones de violencia física en la sociedad aborigen a partir del estudio de sus restos óseos. Con estas dataciones se pretende, además, contribuir al conocimiento histórico de los fondos de El Museo Canario y garantizar una difusión de calidad a partir de la nueva información generada, aportando concreción cronológica a la información que se ofrece en la exposición permanente del museo.

Las muestras seleccionadas corresponden a materiales de vida corta (huesos, semillas...) al objeto de evitar un desfase cronológico entre la fecha aportada por el objeto y el evento que pretende datarse¹.

Son estas nuevas cronologías y las manifestaciones a las que tratan de contextualizar en el tiempo las que ahora protagonizan la pieza del mes de febrero.

¹ Maderas y carbones de taxones longevos, como el pino o la sabina, pueden arrojar fechas considerablemente anteriores a las evidencias que pretenden datarse.

DATACIONES

Procedencia	Muestra	Código Laboratorio	Edad Convencional (BP)	Fecha calibrada AD (95.4% de probabilidad)	¿Cuándo?
Cueva funeraria. Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio)	Tejido blando humano (Momia. Registro 18)	Beta - 539727	1500 ± 30	532 – 639 cal AD (85 %) 432 – 489 cal AD (10,4 %)	Siglos V-VII después de Cristo (d. C.)
Cueva funeraria. Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio)	Tejido blando humano (Momia. Registro 13)	Beta - 539738	1530 ± 30	428 – 599 cal AD	Siglos V-VI d. C.
Cueva funeraria. Acusa (Artenara)	Junco de mortaja (Momia. Registro 2)	Beta - 539739	1230 ± 30	760 - 882 cal AD (62.8 %) 688 – 751 cal AD (32.6 %)	Siglos VII-IX d. C.
Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio)	Tejido blando humano (Cráneo. Registro 2080)	Beta - 539733	1420 ± 30	582 - 660 cal AD	Siglos VI-VII d. C.
Cueva funeraria. La Angostura (Santa Brígida)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 945)	Beta - 539747	1460 ± 30	552 - 648 cal AD	Siglos VI-VII d. C.
Cueva funeraria. La Angostura (Santa Brígida)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 914)	Beta - 539748	1500 ± 30	532 - 639 cal AD (85 %) 432 – 489 cal AD (10.4 %)	Siglos V-VII d. C.
Cueva funeraria. La Angostura (Santa Brígida)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 946)	Beta - 539745	1590 ± 30	406 - 542 cal AD	Siglos V-VI d. C.
Cueva funeraria. La Angostura (Santa Brígida)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 952)	Beta - 539746	920 ± 30	1028 - 1184 cal AD	Siglos XI-XII d. C.
Cueva 36. Barranco Cardones (Aruacas)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 1984)	Beta - 539726	1150 ± 30	776 - 971 cal AD	Siglos VIII-X d. C.
Cueva funeraria. El Drago (Las Palmas de Gran Canaria)	Hueso humano (Cráneo. Registro Drago 3.LB-80)	Beta - 539731	870 ± 30	1146 – 1250 (73.1 %) 1045 - 1094 (17.3 %) 1120 – 1141 (5 %)	Siglos XI-XIII d. C.
Casillas de Linagua. (La Aldea de San Nicolás)	Hueso humano (Cráneo. Registro 39)	Beta - 539735	890 ± 30	1116 - 1218 (59.6 %) 1040 – 1108 (35.8 %)	Siglos XI-XIII d. C.
Casillas de Linagua. (La Aldea de San Nicolás)	Hueso humano (Cráneo. Registro 902)	Beta - 539741	920 ± 30	1028 - 1184	Siglos XI-XII d. C.
Tirajana	Hueso humano (Cráneo. Registro 43)	Beta - 539740	1240 ± 30	684 - 780 (61.2 %) 787 – 876 (34.2 %)	Siglos VII-IX d. C.
Cista colectiva de Las Crucecitas (Mogán)	Hueso humano (Cráneo. Registro 1456)	Beta - 539732	750 ± 30	1222 - 1286	Siglo XIII d. C.
Necrópolis del Metropole (Las Palmas de Gran Canaria)	Hueso humano. (Cráneo. Registro 32.025)	Beta - 539742	590 ± 30	1298 - 1370 (67.9 %) 1380 – 1413 (27.5 %)	Siglos XIII-XV d. C.
Cuevas de La Mesa (El Carrizal. Tejeda)	Madera (Lendrera. Registro 36.807)	Beta - 539749	160 ± 30		Muestra moderna



Procedencia	Muestra	Código Laboratorio	Edad Convencional (BP)	Fecha calibrada AD (95.4% de probabilidad)	¿Cuándo?
Arguineguín (San Bartolomé de Tirajana)	Manteca (Registro 3.761)	Beta - 539744	630 ± 30	1286 - 1398	Siglos XIII-XIV d. C.
Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio)	Piel (Guante. Registro 2650)	Beta - 539734	1000 ± 30	983 - 1051 (70.7 %) 1082 - 1128 (19.4 %) 1135 - 1152 (5.3 %)	Siglos X-XII d. C.
Bisbique (Agaete)	Cuerno (Cuerno trabajado de cabra. Registro 3.503)	Beta - 539750	620 ± 30	1292 - 1400	Siglos XIII-XIV d. C.
Bisbique (Agaete)	Hueso animal (Mandíbula de perro. Registro 37.922)	Beta - 539736	156.35 +/- 0.58 pMC		Muestra moderna
La Montañeta (Moya)	Hueso animal (Cráneo de perro. Registro 11.684)	Beta - 539737	131.01 +/- 0.49 pMC		Muestra moderna
Cendro (Telde)	Hueso humano (Subadulto. Registro 8.600)	Beta - 539743	970 ± 30	1016 - 1154	Siglos XI-XII d. C.

Tabla 1: Nuevas dataciones radiocarbónicas²

A TRAVÉS DEL TIEMPO

No cabe duda de que las fechas obtenidas representan en su conjunto una importante aportación para profundizar en el conocimiento de las formas de vida de los canarios. Cabe destacar que nuevamente, y en plena coherencia con las dataciones hasta el momento disponibles, las fechas de mayor antigüedad para la isla de Gran Canaria corresponden a poblaciones retiradas de la costa, que se asentaron fundamentalmente en las áreas de medianías e interior de la isla y que eligieron las cuevas como espacios donde desarrollar su vida y depositar a sus difuntos. Además, esas cronologías más tempranas vuelven a ubicarse unos pocos siglos después del cambio de era, lo que refuerza los planteamientos de un poblamiento humano de Gran Canaria en los primeros compases del primer milenio después de Cristo (Velasco *et al.* 2019). Ejemplo de todo ello son las dataciones aportadas por los restos humanos procedentes de necrópolis localizadas en el barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio) y Acusa (Artenara), o por los recuperados en cuevas funerarias de La Angostura (Santa Brígida).

Otras fechas ponen de manifiesto el uso recurrente de las cuevas a lo largo del periodo prehistórico, como las aportadas por las cavidades funerarias de El Drago (Las Palmas de Gran Canaria) y Barranco Hondo (Santa María de Guía), entre los siglos XI y XIII. De igual forma, los enterramientos en cistas y fosas o el hábitat en casas de piedra siguen aportando fechas localizadas a partir del siglo XI, como las que en este programa de dataciones arroja la cista colectiva de Las Crucecitas (Mogán), la necrópolis del Metropole

² Financiadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.

(Las Palmas de Gran Canaria) o el poblado de Arguineguín, y cuya localización en áreas de costa parece evidenciar que el proceso de ocupación más intenso del territorio litoral no se produce sino a partir de los siglos XI-XII.

Momias, reliquias, perros y parásitos

Los análisis radiocarbónicos realizados hasta el momento permiten calificar al conjunto de restos humanos momificados de Guayadeque y Acusa como una fuente de información de crucial valor para conocer y reconstruir las formas de vida de los canarios en las primeras centurias de su desarrollo histórico en la isla. En este sentido, es de destacar una serie de gestos funerarios que parecen tener especial relevancia en dichos momentos, como es la incorporación de ciertas materialidades a la mortaja de algunos difuntos, unas expresiones que nos remiten a la manera en la que se construyen y reproducen las identidades individuales y colectivas en este grupo humano. Ejemplo de ello es la momia 2 (688-882 d. C.), una mujer a la que se asocia el cúbito izquierdo de otro sujeto. Estos restos óseos ajenos a la persona amortajada, también identificados en las momias 8 y 12 o en enclaves como Hoya del Paso, pueden ser entendidos como reliquias, elementos que materializan la vinculación de los vivos con el pasado y que tienen un importante papel en la construcción de la memoria social mediante el establecimiento de lazos con los antepasados y garantizando la reproducción de la vida social de estas comunidades.

Además de restos humanos, en ocasiones se documentan restos animales, como ocurre con las momias 18, ahora datada, y 11, ambas mujeres y procedentes de Guayadeque. Se encuentra acompañada cada una de ellas por una pieza dentaria de perro, concretamente un premolar. La momia 18 fue además amortajada junto al húmero

de un perinatal (en torno a 43 semanas gestacionales) en la región medial del fémur derecho.



Húmero de un individuo muerto en torno al momento del nacimiento. Se encuentra asociado a la momia 18.

La trascendencia del perro es indudable en una sociedad en la que la ganadería configuró parte de su economía, a lo que habría que sumar su importancia como guardián. Más allá de su papel utilitario, el perro tuvo también especial protagonismo en el ámbito de las creencias de los canarios. Prueba de ello es el depósito de dos cráneos en una cueva funeraria de Guayadeque, a lo que se suman ahora los dientes documentados en la mortaja de dos momias. El hecho de que en ambos casos correspondan a premolares apunta a una selección intencional de tales piezas. De destacar es su vinculación a mujeres que, por la edad en un caso (momia 11, 15 años), y por la presencia de un húmero de perinatal en el otro (momia 18), se encontraban en un periodo de la vida trascendental para la reproducción y la supervivencia biológica de estas comunidades: aquella en la que podían producir nuevas vidas. La muerte en tales momentos tendría una indudable repercusión social y constituye



además el reflejo de algo que caracterizó a esta población: una alta mortalidad infantil y maternal. Es en este contexto en el que cabría insertar el significado simbólico de la asociación de piezas dentarias de cánidos a determinadas personas. Una mirada a las poblaciones bereberes del norte de África permite documentar también esa estrecha relación entre perro, mujer y fecundidad, a través de prácticas rituales en las que este animal tiene protagonismo.

En cualquier caso, tales expresiones reflejarían el alto valor que la sociedad debió de conferir a la reproducción biológica, pudiendo plantearse, además, si tales gestos no tendrían también relación con el importante rol de determinadas mujeres en la transmisión de los linajes.

Lo cierto es que pese a la trascendencia que el perro semeja haber tenido en la sociedad aborígen, sus restos son ciertamente escasos, limitándose a las evidencias comentadas. Por esta razón, se procedió a datar un cráneo y una mandíbula de perro que, procedentes respectivamente de los yacimientos arqueológicos de La Montañeta (Moya) y Bisbique (Agaete), formaban parte de los fondos de El Museo Canario. Con ello se aspiraba a poder incorporar nuevos testimonios directos que permitieran conocer con mayor profundidad diversos aspectos relativos a este animal. Sin embargo, las dataciones obtenidas contextualizan tales restos en fechas modernas, obligando a descartar una adscripción prehispanica.

Por último, cabe destacar que los gestos descritos, a través de los que se asocian determinadas materialidades a ciertos difuntos, tienen su máxima expresión en los ámbitos funerarios en cuevas y en un marco cronológico que en la mayor parte de los casos resulta anterior a la aparición de nuevas fórmulas sepulcrales, como los cementerios tumulares o las necrópolis de fosas y cistas. Es probable que ello sea reflejo de las transformaciones sociales protagonizadas por los canarios a lo largo del tiempo en el que estuvieron poblando la isla. Por este motivo, dataciones como las

afrontadas están resultando de vital importancia para interpretar desde una perspectiva verdaderamente histórica los testimonios arqueológicos que conservamos de este grupo humano. En cualquier caso, los gestos descritos permiten cualificar la práctica funeraria, como sucede con otros muchos ámbitos, como un escenario social en el que se producen y reproducen las identidades sociales, que son al fin y al cabo las que sostienen una determinada manera de vivir y organizarse.

Por otra parte, las condiciones ambientales de algunos de los recintos en cuevas que acogieron a los difuntos propiciaron unos procesos de desecación a través de los que no sólo se conservaron las partes blandas de los cadáveres, sino también las mortajas de piel y junco que los envolvían, la fauna cadavérica que estuvo presente en las diferentes fases de descomposición o incluso diversos parásitos que afectaron a la salud de estas personas en vida. Este excelente grado de preservación ha permitido a El Museo Canario emprender una nueva línea de trabajo centrada en el análisis de ectoparásitos³. A tal fin se hacía preciso contextualizar en el tiempo alguna de estas evidencias, para lo que se procedió a datar el cráneo registrado con el número 2080, que conservaba tejido blando y cabellos en los que ha podido identificarse la presencia de liendres. Las fechas aportadas por este sujeto (582-660 d. C.) apuntan a que estos insectos debieron de ser introducidos por las primeras poblaciones humanas que habitaron la isla desde sus lugares de origen, en el norte de África, teniendo que hacer frente a este tipo de parasitosis a lo largo de la etapa prehispanica.

Su identificación nos llevó a preguntarnos por la cronología de unas piezas que forman parte del fondo de arqueología del museo

³ Estos análisis se están llevando a cabo con la colaboración del biólogo Néstor López Dos-Santos (CIFOR) en el marco del proyecto de investigación “Cuerpos, objetos y espacios. Muertes convergentes, muertes divergentes”, realizado por El Museo Canario con fondos para investigación de la Fundación CajaCanarias y la Fundación Bancaria La Caixa.



como son las lendreras, elaboradas en madera y que hasta fechas recientes formaron parte de la exposición permanente de El Museo Canario. A tal fin se seleccionó una de ellas, procedente de Cuevas de La Mesa (El Carrizal, Tejeda), habiendo hecho previamente una identificación de la especie de madera empleada en su confección al objeto de garantizar que estuviéramos ante una factura local, como así lo confirmó el análisis xilológico⁴. La fecha obtenida sitúa estos instrumentos de aseo personal en periodo moderno. Si bien se descarta una adscripción aborigen, se trata de unas piezas que revisten indudable interés pues nos remiten a las condiciones de vida de la población canaria y a la explotación de su entorno en fechas históricas.

Huellas de violencia letal

El análisis de las huellas de violencia física en restos óseos humanos de poblaciones arqueológicas se erige como una valiosa fuente de información para reconstruir las expresiones y los roles de tales comportamientos en el pasado. Su estudio contribuye a una mejor comprensión e interpretación de los procesos sociales, culturales, económicos o medioambientales de las poblaciones que se investigan, y por tanto de sus condiciones de vida.

Los análisis emprendidos en torno a las huellas de violencia física en los restos óseos de los antiguos canarios, y especialmente del cráneo –por tratarse del blanco preferente en las agresiones–, están permitiendo reconocer diferentes modelos de violencia que tendrían fines y significados diversos, relacionados con cuestiones como el acceso a los recursos, las relaciones de género, episodios de estrés medioambiental, momentos de cambio y conflicto en las relaciones sociales, presión demográfica, etc.

⁴ Estudio realizado por la arqueobotánica Paloma Vidal Matutano (ULPGC) en el marco del proyecto de investigación “Cuerpos, objetos y espacios. Muertes convergentes, muertes divergentes”, realizado por El Museo Canario con fondos para investigación de la Fundación CajaCanarias y la Fundación Bancaria La Caixa.

De entre esos diversos patrones de violencia, destaca el definido por traumatismos *peri mortem* –esto es, producidos en torno al momento de la muerte del sujeto y por tanto relacionados con ella–, cuyas características (tipología, morfología, localización y coexistencia con otras lesiones) los hacen consistentes, altamente consistentes o diagnósticos de violencia letal. Los datos disponibles hasta el momento apuntan a que en torno a un 5.6 % de la muestra analizada presenta traumatismos de esta naturaleza, observándose que un porcentaje mayoritario corresponde a hombres. Si se analiza la procedencia de estos sujetos, se observa que buena parte de ellos compartieron enclaves funerarios y que, además, junto a ellos se depositaron otros individuos con lesiones cicatrizadas. Ejemplos son algunos de los yacimientos ahora datados u objeto de programas de dataciones anteriores, también financiadas por el Gobierno de Canarias: La Angostura, Casillas de Linagua, Tirajana, Cueva 121, entre otros. Ante tales datos cabe preguntarnos si los sujetos cuya muerte está relacionada con traumatismos letales y que compartieron los mismos recintos funerarios experimentaron una muerte coetánea y si este marco de conflicto que evidencian tales lesiones presentó variaciones a lo largo del tiempo. En este sentido, las dataciones radiocarbónicas de una parte de estos sujetos con traumas letales llevadas a cabo en el presente proyecto resultan trascendentales para ofrecer una interpretación histórica de tales expresiones.

Estas lesiones se diferencian por su localización y características de aquellas otras cicatrizadas, pues se observa una mayor proporción de impactos en áreas bajas y posteriores del cráneo que, además, en muchos casos, estarían infligidos desde la espalda.

Todas las evidencias comentadas sugieren que buena parte de las lesiones letales responderían a encuentros violentos de carácter intergrupar, que implicarían coordinación entre individuos y planificación para ejecutar el ataque.



Por otra parte, el tratamiento de los datos cronológicos relativos a la violencia letal mediante estadística bayesiana permite inferir que estas evidencias se agrupan formando dos periodos de concentración de violencia severa, o, lo que es igual, se detectan dos picos de violencia letal. Estadísticamente estos dos episodios preceden al surgimiento de nuevas estructuras funerarias: los túmulos en torno al siglo VIII y los cementerios de fosas y cistas en el XII. Los nuevos comportamientos funerarios surgidos en tales periodos no pueden ser entendidos sino en el marco de profundas transformaciones en el sistema de relaciones sociales, económicas y políticas de la población aborigen, pues además vienen acompañados de otras evidencias arqueológicas (Alberto *et al.*, 2019). En cualquier caso, tales cambios se sucedieron en el marco de tensiones y conflictos materializados en el desarrollo de una violencia más intensa, de naturaleza intergrupala.

Infancia y prácticas mortuorias

Los restos humanos momificados y amortajados que se conservan en El Museo Canario proceden mayoritariamente de dos contextos arqueológicos: cuevas funerarias de Acusa (Artenara) y Guayadeque (Agüimes-Ingenio). Las dataciones disponibles indican, como ya quedó referido, que corresponden a las comunidades que, por el momento, reúnen las fechas de mayor antigüedad para la isla de Gran Canaria. Un análisis del perfil demográfico de tales restos permite afirmar que en estos momentos las cuevas funerarias fueron seleccionadas como espacios para depositar al conjunto de los difuntos del poblado, sin distinción de sexo ni de edad, de manera que mujeres, hombres, niñas y niños fallecidos en diferentes periodos de la vida (fetos, perinatales, infantiles, juveniles...) están presentes en estos espacios. Sin embargo, esta realidad no se corresponde con la observada en otras arquitecturas

sepulcrales, detectándose una ausencia de aquellos sujetos muertos en torno al momento del nacimiento (perinatales) en necrópolis de túmulos (siglos VII al XI) o de fosas y cistas (a partir del siglo XI), y, en general, una inferior representación de infantiles. Esta ausencia de perinatales en los cementerios de superficie contrasta con su identificación en algunos recintos de carácter doméstico, de lo que yacimientos como Cendro (Telde), ahora datado, La Cerera (Arucas) o Cuevas de Facaracas (Gáldar) (Velasco, 2015) son ejemplos. En esta variabilidad de expresiones mortuorias desplegadas en torno a los preadultos, y especialmente en torno a los perinatales, podrían estar interviniendo diferentes factores. Las dataciones obtenidas de perinatales procedentes de diferentes enclaves abren la puerta a que posibles transformaciones en el tiempo en cuanto a la consideración social de los individuos de más corta edad, así como las circunstancias de muerte, pudieran ser elementos que intervinieran, en parte, en tales comportamientos.

Piezas singulares

La actualización del contenido informativo y presentación de las salas de exposición permanente que en estos momentos se está llevando a cabo en el museo requiere acompañarse de la contextualización temporal de algunas de las materialidades que forman parte del discurso expositivo. Ello urge especialmente en el caso de aquellas piezas de muy escasa representación, en algunos casos únicas, para las que los datos relativos al contexto arqueológico del que formaron parte son muy limitados por las fechas en las que fueron recuperadas. Tal es el caso del objeto elaborado en cuero tradicionalmente interpretado como un guante, procedente del barranco de Guayadeque; del cuerno de cabra trabajado y transformado en un instrumento con área acondicionada para su empuje, del poblado de Bisbique (Agaete); o del fragmento de

manteca recuperado en Arguineguín. En todos los casos, las fechas obtenidas permiten la adscripción de estos elementos al periodo prehispanico, garantizando así que estamos ante producciones aborígenes.



Cuerno de cabra trabajado, con área de enmangue (Registro 3503).

Conclusiones

Los análisis radiocarbónicos constituyen una herramienta de trabajo indispensable para poder establecer los intervalos en los que se enmarcan las manifestaciones que se analizan, y acercarnos de esta manera al discurrir de las dinámicas sociales y económicas protagonizadas por los grupos humanos. La serie de dataciones objeto de esta pieza del mes viene a enriquecer el conjunto de cronologías disponibles para el periodo aborigen de Gran Canaria. Contribuyen a indagar en la manera en la que los canarios fueron construyendo y desarrollando su mundo a lo largo del tiempo en el que habitaron la isla, y permiten reconocer profundas transformaciones en su devenir histórico.

Bibliografía

ALBERTO-BARROSO, V.; DELGADO-DARIAS, T.; MORENO BENÍTEZ, M.; VELASCO-VÁZQUEZ, J. "La dimensión temporal y el fenómeno sepulcral entre los antiguos canarios". *Zephyrus*, LXXXIV (2019). DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201984139160>

DELGADO DARIAS, T. "Las primeras dataciones de C14 en Gran Canaria". *Boletín electrónico de Patrimonio Histórico*, 2 (2014), pp. 16-20. En línea. Disponible en: <https://bit.ly/2HEJa6a>

VELASCO VÁZQUEZ, J. "Más allá del horizonte: una 'perspectiva humana' del poblamiento de Canarias". En: FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. *Orígenes: enfoques interdisciplinares sobre el poblamiento indígena de Canarias*. Tenerife: Idea, (2015), pp. 23-89.

VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO-BARROSO, V.; DELGADO-DARIAS, T.; MORENO-BENÍTEZ, M.; LECUYER, C.; RICHARDIN, P. "Poblamiento, colonización y primera historia de Canarias: el C14 como paradigma". *Anuario de estudios atlánticos*, 66 (2019). Disponible en: <https://bit.ly/37NnLCr>.

Autora de la ficha: Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)